



Censo población.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

12 SEPT. 1920

SALIDA Nº 642

Tengo el honor de interesar a V. S. se digna dár los errores oportunos para que se remitan á esta Alcaldía, á la brevedad posible, seis pliegos de fondo del inerece róbura municipal, con el fin de terminar el trabajo de la Estadística de Villafamés, ya que por la infinidad de unidades de población que resultan no han sido todas las impresos que á su de este tiempo se recibieron y que están ya llenos, siendo de mal efecto y más difícil hacerlos numerados por el cesano acor- porcionado y considerable número de ces- llos.

Quis guardo á V. S. muchos años.  
Villafamés 11 de Septiembre 1920.

Señor Jefe de Estadística de la provincia.

Castellón.

